

## COMUNICADO 2

### CONCURSO DE SELECCIÓN DE JUECES SUPERNUMERARIOS 001-2024-CSJLIMANORTE

#### RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN RESUELTOS 13 DE JUNIO DE 2024

RECURSOS DE RECONSIDERACION DEL CONCURSO ABIERTO DE SELECCIÓN DE JUECES SUPERNUMERARIOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE					
#	NOMBRES Y APELLIDOS	ETAPA	RECURSO	RESOLUCIÓN	FECHA DE SESIÓN
1	ALEJOS JAQUI KAREN JACQUELINE	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 27 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN EN FEBRERO DE 2018 CON UN HOLOGRAMA, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
2	ARANDA MARCELO MIXZAN LENIN	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p>	14 DE JUNIO DE 2024

			<p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 23 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN EN 01 DE FEBRERO DE 2023 SIN HOLOGRAMAS, ASIMISMO SE CONSIDERA QUE PARA LA EMISIÓN NUEVO DOCUMENTO DE IDENTIDAD ES NECESARIO QUE SE ENCUENTRE AL DÍA EN LAS VOTACIONES O PAGO DE MULTAS EN SU DEFECTO</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	
3	ARENAS SOTO JOSUÉ JESÚS	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	<p>RECONSIDERACIÓN</p> <p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 24 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN EN 12 DE ENERO DE 2024 SIN HOLOGRAMAS Y ADJUNTA DNI ANTERIOR CON DOS HOLOGRAMAS. ASIMISMO, SE CONSIDERA QUE PARA LA EMISIÓN NUEVO DOCUMENTO DE IDENTIDAD ES NECESARIO QUE SE ENCUENTRE AL DÍA EN LAS VOTACIONES O PAGO DE MULTAS EN SU DEFECTO</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
4	BAUTISTA OTINIANO SINDY EVELYN	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	<p>RECONSIDERACIÓN</p> <p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. (LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 22 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN EN MAYO DE 2018 CON UN HOLOGRAMA, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2024</p>	14 DE JUNIO DE 2024

			AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA. .</b>	
5	BERNAL ALARCON ALFREDO	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN  EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.  VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 22 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 10 DE MARZO DE 2024, SIN HOLOGRAMA, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2024  AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b>	14 DE JUNIO DE 2024
6	CALIXTRO SEAS GEANINE MIRIAN	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN  LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.  VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 22 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 19 DE ABRIL DE 2018, CON DOS HOLOGRAMAS, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024  AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b>	14 DE JUNIO DE 2024

7	CHAVEZ PARRA CRISTOFFER LEONARD	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 25 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 21 DE MARZO DE 2022, CON UN HOLOGRAMA, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
8	COÑES FALCON CARLOS	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 24 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 01 JUNIO DE 2023, SIN HOLOGRAMA Y EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA DNI ANTERIOR CON TRES HOLOGRAMAS. ASIMISMO, SE CONSIDERA QUE PARA LA EMISIÓN NUEVO DOCUMENTO DE IDENTIDAD ES NECESARIO QUE SE ENCUENTRE AL DÍA EN LAS VOTACIONES O PAGO DE MULTAS EN SU DEFECTO</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024

9	CORDOVA ESCOBAR ANDREA DEL PILAR	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 23 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 17 DE MAYO DE 2023, SIN HOLOGRAMAS, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
10	CRUZ SOTOMAYOR VIVIAN MARISA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 26,27 Y 28 DOS DNIS UNO EMITIDO EN 2017 CON CINCO HOLOGRAMAS Y OTRO EMITIDO EN 10 DE FEBRERO DE 2023, SIN HOLOGRAMAS Y CAPTURA DE PANTALLA DE CONSULTA DEL JNE DONDE SE INDICA QUE NO TIENE MULTAS, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024

11	DE LA CRUZ GUILLEN LUIS GUSTAVO	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 24 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 10 DE NOVIEMBRE DE 2021, CON UN HOLOGRAMA, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2024</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
12	DIAZ TASAYCO JOSE EDUARDO	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 26 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 16 DE SETIEMBRE 2020, CON DOS HOLOGRAMAS, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024 Y CAPTURA DE CONSULTA ANTE EL JNE DE NO TENER MULTA.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024

13	EGOAVIL SANDI MONICA EDITH	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	<p>RECONSIDERACIÓN</p> <p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 26 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN EN 29 DE MARZO DE 2022 SIN HOLOGRAMAS. EN SU RECURSO DE RECONSIDERACION NO HA PRESENTADO NI CONSTANCIA DE SUFRAGIO DE ONPE, NI CAPTURA DE NO TENER MULTAS EMITIDO POR EL JNE. ASIMISMO, SE CONSIDERA QUE EN 2 OCTUBRE DE 2022 SE REALIZÓ A NIVEL NACIONAL ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR MAYORÍA, DECLARAN INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b> DADO QUE LA EXIGENCIA DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN ESTA ETAPA DEL CONCURSO, ESTUVO DEBIDAMENTE PUBLICADA EN EL DIARIO PERUANO Y DEMAS REDES, SI BIEN EL COMITÉ HA CONSIDERADO CONSIDERA QUE PUEDE HABER UNA AMBIGÜEDAD EN LO QUE REFIERE A LA CONSTANCIA DE VOTACIÓN, SIENDO QUE SE HA CONSIDERADO AL HOLOGRAMA COMO TAL; ASIMISMO SE HA VERIFICADO Y CONSIDERARON DNIS CON LA FECHAS DE EMISIÓN POSTERIOR A LAS ELECCIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA CONSTANCIA DE SUFRAGIO. ASIMISMO, DICHO REQUISITO DE PRESENTAR EL DNI, CON LA CONSTANCIA DE VOTACIÓN, ESTA CONTEMPLADO TANTO EN LAS NORMATIVA ANTERIOR COMO EN LA NUEVA. ADVIRTIENDO QUE LA POSULANTE NO CUMPLIÓ CON SUBSANAR LA OBSERVACIÓN EN SU RECURSO DE RECONSIDERACIÓN.</p> <p>DOS VOTOS EN DISCORDIA LOS CUALES SEÑALAN QUE VISTO EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN DESDE QUE SALIÓ PUBLICADA LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 115-2024-CE-PJ (18 DE ABRIL DE 2024) QUE DEROGA LAS NORMAS ANTERIORES, HASTA LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN CORRIDA N°319-2024-CE-PJ (17 DE MAYO DE 2024) QUE SEÑALA PARA LOS PROCESOS EN CURSO SE APLIQUE LA NORMATIVA ANTERIOR, EXISTIRÍA UN VACÍO LEGAL, DEBIENDO DISPONERSE SE DE LA INTERPRETACIÓN MAS FAVORABLE A LA POSTULANTE, SIENDO DE LA OPINIÓN QUE SE</p>	14 DE JUNIO DE 2024
----	----------------------------	--	---	---------------------

				LE DE UN TIEMPO ADICIONAL PARA LA SUBSANAR DE LA OBSERVACIÓN.	
14	ESCALANTE ROMERO RAUL ROGER	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 28 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN EN 07 DE NOVIEMBRE DE 2022 SIN HOLOGRAMAS Y ADJUNTA DNI ANTERIOR, EMITIDO EL 16 DE ENERO DE 2018 CON SEIS HOLOGRAMAS. ASIMISMO, SE CONSIDERA QUE PARA LA EMISIÓN NUEVO DOCUMENTO DE IDENTIDAD ES NECESARIO QUE SE ENCUENTRE AL DÍA EN LAS VOTACIONES O PAGO DE MULTAS EN SU DEFECTO</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
15	ESPEJO SOTELO MARÍA JESÚS	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 25 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 27 DE NOVIEMBRE 2023, SIN HOLOGRAMAS, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2024 Y CAPTURA DE CONSULTA ANTE EL JNE DE NO TENER MULTA.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024



16	ESTRADA NIETO LUIS ALFREDO	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 23 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 25 DE OCTUBRE DE 2023, SIN HOLOGRAMA. ASIMISMO, SE CONSIDERA QUE PARA LA EMISIÓN NUEVO DOCUMENTO DE IDENTIDAD ES NECESARIO QUE SE ENCUENTRE AL DÍA EN LAS VOTACIONES O PAGO DE MULTAS EN SU DEFECTO Y QUE LAS ULTIMAS ELECCIONES FUERON REALIZADAS ANTES DE LA FACHA DE EMISIÓN.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
17	FABIÁN QUEDO OBDULIO	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 22 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 15 DE NOVIEMBRE 2022, CON UN HOLOGRAMA, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024 Y CAPTURA DE CONSULTA ANTE EL JNE DE NO TENER MULTA.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024

				<b>FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA</b>	
18	FLORES CALDERON PAMELA DESIRE	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 25 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN DICIEMBRE 2023, CON TRES HOLOGRAMAS, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONSTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024 Y CAPTURA DE CONSULTA ANTE EL JNE DE NO TENER MULTA.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
19	FRISANCHO VILLANUEVA JENNY YOLANDA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 23 EL DNI CON DATOS VISIBLES SI SE AMPLIA, CON FECHA DE EMISIÓN 2023, SIN HOLOGRAMAS. ASIMISMO, SE CONSIDERA QUE PARA LA EMISIÓN NUEVO DOCUMENTO DE IDENTIDAD ES NECESARIO QUE SE ENCUENTRE AL DÍA EN LAS VOTACIONES O PAGO DE MULTAS EN SU DEFECTO</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024

				<b>RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA</b>	
20	GARCÍA RODRIGUEZ LUIS MIGUEL	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 23 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 21 DE DICIEMBRE 2021, CON UN HOLOGRAMA.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
21	GONZALEZ SANCHEZ RUTH MARIEL	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 28 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 05 DE FEBRERO DE 2020, CON TRES HOLOGRAMAS, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONSTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024 Y CAPTURA DE CONSULTA ANTE EL JNE DE NO TENER MULTA.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024

22	JULCA YUNCAR TEODOCIO ESTEBAN	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 24 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 26 DE JULIO DE 2019, CON CUATRO HOLOGRAMAS, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2024 Y CAPTURA DE CONSULTA ANTE EL JNE DE NO TENER MULTA.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
23	MORENO CANALES MARLENE JAZMIN	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 52 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 02 DE JULIO DE 2022, CON DOS HOLOGRAMAS, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
24	MORENO MERINO SANDRA LIZ	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p>	14 DE JUNIO DE 2024

			<p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 23 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 16 DE OCTUBRE 2018, CON CUATRO HOLOGRAMAS, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONSTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA</b></p>	
25	RODRIGUEZ ROCHA LIZET NANCY	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	<p>RECONSIDERACIÓN</p> <p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 23 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 11 DE ENERO DE 2024, SIN HOLOGRAMAS, ASIMISMO, SE CONSIDERA QUE PARA LA EMISIÓN NUEVO DOCUMENTO DE IDENTIDAD ES NECESARIO QUE SE ENCUENTRE AL DÍA EN LAS VOTACIONES O PAGO DE MULTAS EN SU DEFECTO Y EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CAPTURA DE CONSULTA ANTE EL JNE DE NO TENER MULTA.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
26	SALAS CALDERON MILAGRITOS VICENTA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	<p>RECONSIDERACIÓN</p> <p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. (LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p>	14 DE JUNIO DE 2024

			<p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 25 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 15 DE DICIEMBRE DE 2021, CON UN HOLOGRAMA, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2024.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA</b></p>	
27	SOLORZANO TORRES ANTONIO JAVIER	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	<p>RECONSIDERACIÓN</p> <p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 25 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 21 DE FEBRERO DE 2023, SIN HOLOGRAMA, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024 Y CAPTURA DE CONSULTA ANTE EL JNE DE NO TENER MULTA.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
28	VARGAS CASTILLO DIANA PATRICIA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	<p>RECONSIDERACIÓN</p> <p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA A FOLIOS 2 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 22 DE FEBRERO DE 2018, CON CUATRO HOLOGRAMAS, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024.</p>	14 DE JUNIO DE 2024

			AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA</b>	
29	VASQUEZ CHOY ALEXANDER	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN  EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.  VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA A FOLIOS 29 EL DNI CON DATOS POCOS VISIBLES, NO OBSTANTE, EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024 Y CAPTURA DE CONSULTA ANTE EL JNE DE NO TENER MULTA.  AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA</b>	14 DE JUNIO DE 2024
30	VILLALBA MORALES RUTH VERONICA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN  LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.  VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA A FOLIOS 27 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 28 DE MARZO DE 2022, CON UN HOLOGRAMA, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024.  AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA</b>	14 DE JUNIO DE 2024

31	YAYA PAREDES JESUS FLORENTINO SIMON	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA A FOLIOS 24 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 08 DE FEBRERO DE 2024, SIN HOLOGRAMA, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024 Y CAPTURA DE CONSULTA ANTE EL JNE DE NO TENER MULTA.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
32	ZELADA CHAVEZ SONIA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA A FOLIOS 41 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 15 DE SETIEMBRE DE 2021, CON UN HOLOGRAMA, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024



				<b>FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b>	
33	FERNANDEZ QUIÑONES JUDITH	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA; TAMBIEN SE INDICABA QUE SU DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS NO ESTABA BIEN LLENADA Y QUE EL ANEXO UNO NO ESTABA CON HUELLA DIGITAL. LITERALES A) K) Y N) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE A FOLIOS 1) SU FORMATO DE SOLICITUD (ANEXO 1) SÍ CUENTA CON HUELLA DIGITAL; QUE A FOLIOS 23 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 19 DE JUNIO DE 2023, SIN HOLOGRAMA, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024; Y, A FOLIOS 28, 29, 30 Y 31 SE APRECIA QUE SE HA PRESENTADO LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DEBIDAMENTE SUSCRITA.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
34	NAVENTA FLORES CARMEN RAQUEL	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA; TAMBIEN SE INDICABA QUE NO PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS. LITERALES K) Y N) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE A FOLIOS 29) EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 26 DE MAYO DEL 2021, CON UN HOLOGRAMA, ASIMISMO SE VERIFICA QUE NO HA PRESENTADO LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DEBIDAMENTE SUSCRITA.</p>	14 DE JUNIO DE 2024

			AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b>		
35	ALVA ALMEYDA JULISSA VANESSA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA; TAMBIEN SE INDICABA QUE NO PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS. LITERALES K) Y N) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE A FOLIOS 25) EL DNI CON DATOS POCO VISIBLES, PERO EN ESCRITO DE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN SE APRECIA DNI CON FECHA DE EMISIÓN 09 DE AGOSTO DE 2021, CON UN HOLOGRAMA, ASIMISMO SE VERIFICA QUE NO HA PRESENTADO LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DEBIDAMENTE SUSCRITA.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
36	MAVILA ROMANI GABRIEL ANGEL	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA; TAMBIEN SE INDICABA QUE NO PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS. LITERALES K) Y N) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE A FOLIOS 42) EL DNI CON DATOS VISIBLES CON FECHA DE EMISIÓN 24 DE OCTUBRE DE 2019, CON CUATRO HOLOGRAMAS Y EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024. ASIMISMO, SE VERIFICA HA FOLIOS 49 QUE SI HA PRESENTADO LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DEBIDAMENTE SUSCRITA.</p>	14 DE JUNIO DE 2024

				AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b>	
37	VILLANUEVA PORTELLA YAVARI FIORELLA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR RÉCORD DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS EN TRÁMITE. (SEGUNDO PUNTO DEL LITERAL L) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES)</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EN SU EXPEDIENTE QUE A FOLIOS 29 SI PRESENTÓ REPORTE DE EXPEDIENTES EN TRAMITE, EMITIDO POR ODANC DE CSJ DE LIMA SUR DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2024.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, SE DECLARA FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
38	VALLADARES TIMANA MILAGROS	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU COPIA LEGALIZADA NOTARIALMENTE DE DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. LITERAL K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA A FOLIOS 23 PRESENTA COPIA LEGALIZADA DE DNI CON DATOS POCO VISIBLES Y TRES HOLOGRAMAS Y FOLIOS 24 PRESENTA COPIA DE DNI CON DATOS CLAROS Y FECHA DE EMISIÓN CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 22 DE OCTUBRE DE 2019.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024

39	PEREZ GALINDO DIANA RAQUEL	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA; FALTA CONSTANCIA DE REGISTRO EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA EN LA COPIA LEGALIZADA NOTARIALMENTE DEL TÍTULO DE ABOGADO, Y CONSTANCIA DE REGISTRO ANTE LA SUNEDU (CONSTANCIA DE SUNEDU. LITERALES G) Y K) DE PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA A FOLIOS 18 SU TITULO NO PRESENTA CONSTANCIA DE REGISTRO EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA, NI SELLO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES. A FOLIOS 23 SE APRECIA LA COPIA LEGALIZADA DE DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISION 23 DE AGOSTO DE 2017 Y UN HOLOGRAMA, EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024 Y EN SU RECURSO PRESENTA TITULO CON SELLO DE CORTE Y CONSTANCIA SUNEDU, EN EL PRESENTE CASO LA CONSTANCIA DE SUFRAGIO, QUEDA VALIDADA YA QUE LOS HOLOGRAMAS TAMBIEN SON CONSIDERADOS CONSTANCIAS DE SUFRAGIO. RESPECTO LOS OTROS REQUISITOS SE APRECIA QUE NO SE CUMPLIÓ CON ADJUNTARLOS EN SU OPORTUNIDAD.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
40	GÓMEZ AYALA ROLY	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA Y NO ADJUNTAR EL ANEXO 6, LITERALES F) Y K) DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EL POSTULANTE NO PRESENTA EL ANEXO 6; Y QUE A FOLIOS 25 ADJUNTA DNI CON DATOS VISIBLES, EMITIDO EN FEBRERO DE 2022 CON UN HOLOGRAMA Y EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024.</p>	14 DE JUNIO DE 2024

			AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b>		
41	ARAUJO ZELADA JUAN CARLOS	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA Y POR NO HABER PRESENTADO LA CONSTANCIA SUNEDU. LITERALES H) Y K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA A FOLIOS 34 Y 35 EL POSTULANTE PRESENTA TITULO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2013, CON SELLO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES EN EL REVERSO Y A FOLIOS 42 ADJUNTA DNI CON DATOS VISIBLES, EMITIDO EL 06 DE DICIEMBRE DE 2018, CON DOS HOLOGRAMAS.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
42	CABALLERO BELTRAN HELLIAN STEFANNY	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA Y POR NO HABER PRESENTADO LA CONSTANCIA SUNEDU. LITERALES H) Y K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA A FOLIOS 15 Y 16 LA POSTULANTE PRESENTA TITULO DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2011, CON SELLO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES EN EL REVERSO Y A FOLIOS 22 ADJUNTA DNI CON DATOS VISIBLES, EMITIDO EL 09 DE MARZO DE 2018, CON CINCO HOLOGRAMAS Y EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN PRESENTA CAPTURA DE PANTALLA DEJ JNE DE NO TENER MULTA.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024

43	HUARSOCCA CANTEÑO SOLINA ANTONIA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA Y POR NO HABER PRESENTADO LA CONSTANCIA SUNEDU. LITERALES H) Y K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA A FOLIOS 19 LA POSTULANTE PRESENTA CONSTANCIA DE SUNEDU Y A FOLIOS 25 ADJUNTA DNI CON DATOS VISIBLES, EMITIDO EL 01 DE OCTUBRE DE 2018, CON UN HOLOGRAMAS Y EN SU ESCRITO DE ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
44	JULIAN ROQUE JESSICA ROSALINDA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA Y POR NO HABER PRESENTADO LA CONSTANCIA SUNEDU. LITERALES H) Y K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA A FOLIOS 19 Y 20 LA POSTULANTE PRESENTA TITULO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2011, CON SELLO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES EN EL REVERSO Y A FOLIOS 26 ADJUNTA DNI CON DATOS VISIBLES, EMITIDO EN 2019, CON TRES HOLOGRAMAS Y EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN PRESENTA CONTANCIA DE SUFRAGIO DE ONPE EMITIDO EL 22 DE ABRIL.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024

45	VASQUEZ ROMERO ALBERTO ALEX	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA Y POR NO HABER PRESENTADO LA CONSTANCIA SUNEDU. LITERALES H) Y K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA A FOLIOS 16 Y 17 EL POSTULANTE PRESENTA TITULO DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 1999, CON SELLO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES EN EL REVERSO Y A FOLIOS 23 ADJUNTA DNI CON DATOS VISIBLES, EMITIDO EN 25 DE NOVIEMBRE DE 2019, CON TRES HOLOGRAMAS.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
46	SOTELO ZEGARRA MIRIAM PAOLA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA; TAMBIEN SE INDICABA QUE NO PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS. LITERALES K) Y N) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE A FOLIOS 25 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN DEL 2017, CON CINCO HOLOGRAMA, ASIMISMO SE VERIFICA QUE A FOLIOS 30,31,22, Y 33 HA PRESENTADO LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DEBIDAMENTE SUSCRITA.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024

47	IBARRA GUZMÁN RICARDO	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA. (6.K) DE BASES)</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 22 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN 27 DE ENERO 2020, CON DOS HOLOGRAMAS, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
48	PASAPERA ROJAS DONALD HORTENCIO	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA Y NO ADJUNTAR EL ANEXO 6, LITERALES F) Y K) DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EL POSTULANTE NO PRESENTA EL ANEXO 6, Y FOLIOS 25 ADJUNTA DNI CON DATOS VISIBLES, EMITIDO EN 24 DE FEBRERO DE 2023 SIN HOLOGRAMAS Y EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DE 2022</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
49	TACAS LLONTOP BLANCA CELINDA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR SU DNI CON LA CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES O, EN SU CASO, LA DISPENSA RESPECTIVA Y NO</p>	14 DE JUNIO DE 2024



			<p>HABER LLENADO DE MANERA LEGIBLE EL ANEXO 2, LITERALES B) Y K) DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA SE APRECIA A FOLIOS 2 EL DNI CON DATOS VISIBLES, CON FECHA DE EMISIÓN EN 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 CON TRES HOLOGRAMAS, ASIMISMO EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACION ADJUNTA CONTANCIA EMITIDA POR ONPE DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2024</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	
50	ROMERO CHAVEZ SAUL NICOLAS	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	<p>RECONSIDERACIÓN</p> <p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR LA DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES, LITERALES G) DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EL POSTULANTE PRESENTA DDJJ DE 2022, PERO SE CONSIDERA QUE EN ETAPA PREVIA SE HABIA VERIFICADO QUE REMITIÓ DECLARACIÓN EN 08 DE ABRIL DE 2024, LA CUAL ADJUNTA EN SU ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
51	CARBAJAL CAMONES MEDELYN	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	<p>RECONSIDERACIÓN</p> <p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS. LITERAL N) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE A FOLIOS 33,34 Y 35 SI CUMPLE CON PRESENTAR LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DEBIDAMENTE SUSCRITA.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024

52	CONDORI ARENAZA EDGAR	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y NO PRESENTAR CONSTANCIA DE REGISTRO ANTE LA SUNEDU. LITERALES H Y N DE PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE A FOLIOS 30 Y 31 PRESENTA TÍTULO DE FECHA 2018, SIN SELLO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES, NI TAMPOCO PRESENTA CONTANCIA SUNEDU. ASIMISMO, NO PRESENTA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
53	LOPEZ HUARINGA CHRISTIANS	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS. LITERAL N) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE NO CUMPLE CON PRESENTAR LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DEBIDAMENTE SUSCRITA, LA CUAL SE PODÍA PRESENTAR SIN NECESIDAD DE SER FUNCIONARIO.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
54	BARRIOS MEZA JULIA ROSA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON ADJUNTAR LA DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES, LA CONTANCIA DE SUNEDU Y LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS. LITERALES F), G), M) Y N) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p>	14 DE JUNIO DE 2024

			<p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE A FOLIOS 12 Y 13 PRESENTA TÍTULO DE FECHA 25 DE MAYO DE 2013, CON SELLO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES EN EL REVERSO. NO ADJUNTA FOTOGRAFIAS, NO ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES Y NI DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>		
55	SECLÉN SIESQUEN SUSANA ARLENY	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABÍA CUMPLIDO CON PRESENTAR LA INCORPORACIÓN A COLEGIO, LA PARTIDA DE NACIMIENTO SIN CERTIFICAR, SOLO AL ANVERSO, DNI SIN LEGALIZAR. LITERALES I), J), Y K) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE NO CUMPLE CON PRESENTAR LA DECLARACIÓN EL CERTIFICADO DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, LA PARTIDA DE NACIMIENTO SOLO TIENE SELLO DE CERTIFICACIÓN EN EL ANVERSO Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN EN EL REVERSO. EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NO SE ENCUENTRA LEGALIZADO EJURADA DE BIENES Y RENTAS DEBIDAMENTE SUSCRITA, LA CUAL PODIA PRESENTAR SIN NECESIDAD DE SER FUNCIONARIO.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
56	LLUEN ESPINO CESAR AUGUSTO	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE LA COPIA CERTIFICADA DEL TÍTULO DE ABOGADO, NO CUENTA CON LA CONSTANCIA DE REGISTRO EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SU COLEGIATURA.LITERAL H) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE A FOLIOS 16, AMPLIANDO LA</p>	14 DE JUNIO DE 2024

			<p>IMAGEN CON LOS MEDIOS INFORMÁTICOS, SE ALCANZA A LEER SELLO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE, FOLIO 168 DEL LIBRO 17, CON FECHA 12 DE JUNIO DE 2009.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>		
57	SANTANA YANA CYNTHIA ELENA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE LA COPIA CERTIFICADA DEL TÍTULO DE ABOGADO, NO CUENTA CON LA CONSTANCIA DE REGISTRO EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SU COLEGIATURA.LITERAL H) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE A FOLIOS 17, AMPLIANDO LA IMAGEN CON LOS MEDIOS INFORMÁTICOS, SE ALCANZA A LEER SELLO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN CON NÚMERO 4277, CON FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2010.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
58	VILLACAQUI HUAMAN DIEGO ARMANDO	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO CON PRESENTADO LA CONSTANCIA SUNEDU. LITERAL H) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA A FOLIOS 15 Y 16 EL POSTULANTE PRESENTA TITULO DE FECHA 13 DE ENERO DE 2012, CON SELLO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES EN EL REVERSO.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024

59	PECHO HUAMAN MARIELA KARINA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO CON PRESENTADO LA CONSTANCIA SUNEDU. LITERAL H) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA A FOLIOS 18 Y 19 LA POSTULANTE PRESENTA TITULO DE FECHA 15 DE MAYO DE 2003, CON SELLO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES EN EL REVERSO.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
60	PICÓN AIQUIPA NANCY VILMA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO CON PRESENTADO FOTOS LEGIBLES. LITERAL M) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA A FOLIOS 30 LA POSTULANTE 2 FOTOGRAFIAS MUY OSCURAS, EN AMPLIACIÓN SE ALCANZA A DISTINGUIR LA IMAGEN, ADEMAS EN OTROS DOCUMENTOS PRESENTADOS SE ALCANZA A VER ROSTRO SIMILAR.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
61	GARCIA DURAND NAVIL	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE LA COPIA CERTIFICADA DEL TÍTULO DE ABOGADO, NO CUENTA CON LA CONSTANCIA DE REGISTRO EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SU COLEGIATURA.LITERAL H) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE A FOLIOS 16, AMPLIANDO LA IMAGEN CON LOS MEDIOS INFORMÁTICOS, SE ALCANZA A LEER SELLO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURIMAC, REGISTRADO EN EL, CON FECHA 30 DE JULIO DE 2012.</p>	14 DE JUNIO DE 2024

				AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b>	
62	RODRIGUEZ CELORIA ELIZABETH WENDY	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO PRESENTA CONSTANCIA DE SER ABOGADA HABILITADA. LITERAL I) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE NO PRESENTA CONSTANCIA DE ABOGADA HABILITADA.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
63	MAYHUA QUISPE JUAN WILLIAN	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO PRESENTA CONSTANCIA ACTUALIZADA DE SER ABOGADO HABILITADO. LITERAL I) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA A FOLIOS 17 QUE SI BIEN ES CIERTO LA CONTANCIA DE HABILIDAD FUE EXPEDIDA EL 23 DE FEBRERO DE 2023, EN EL PIE DE PÁGINA DEL DOCUMENTO SE SEÑALA QUE LA VIGENCIASDE DICHO CERTIFICADO ES HASTA DICIEMBRE DE 2030.</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
64	MARTINEZ RAMIREZ SOLEDAD EVELYN	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO PRESENTA CONSTANCIA NO HABER SIDO SANCIONADA POR EL COLEGIO DE ABOGADOS CORRESPONDIENTE. LITERAL H) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE CONSTANCIA NO HABER SIDO SANCIONADA POR EL COLEGIO DE ABOGADOS</p>	14 DE JUNIO DE 2024

			<p>CORRESPONDIENTE ES DE NOVIEMBRE DE 2023, SIENDO QUE NO ES ACTUAL.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	
65	MARCELO REYES GIOVANA DEL PILAR	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	<p>RECONSIDERACIÓN</p> <p>LA POSTULANTE NO LLEGÓ A PRESENTAR SU SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES EN LAS FECHAS QUE SEÑALABA EL CRONOGRAMA PUBLICADO EN EL DIARIO EL PERUANO. SEÑALA QUE PRESENTÓ RECONSIDERACIÓN EN ETAPA PRECLUSIVA Y SE LE INFORMÓ DE SU ACEPTACIÓN EL 12 DE ABRIL A LA 1PM MOTIVO POR EL CUAL NO TUVO UN TIEMPO PRUDENCIAL PARA PRESENTAR SU DOCUMENTACIÓN. CUYO PLAZO VENCÍA EL 12 DE ABRIL A LAS 23 HORAS CON 59 MINUTOS.</p> <p>SIENDO QUE LA POSTULANTE EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES TUVO LA OPCIÓN DE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA MEDIANTE EL ENLACE PUBLICADO, SIN QUE EL RESULTADO DE LA RECONSIDERACIÓN LE IMPIDIERA HACERLO.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN ALGUNA, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
66	ARCE YZARRA ANTONIO MANUEL	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	<p>RECONSIDERACIÓN</p> <p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO PRESENTA CONSTANCIA NO HABER SIDO SANCIONADO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS CORRESPONDIENTE. LITERAL H) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA NO PRESENTA CONSTANCIA NO HABER SIDO SANCIONADO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS CORRESPONDIENTE</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024

67	BOCANEGRA POÉMAPE MARÍA DEL CARMEN	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO PRESENTA CONSTANCIA NO HABER SIDO SANCIONADA POR EL COLEGIO DE ABOGADOS CORRESPONDIENTE. LITERAL H) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE CONSTANCIA NO HABER SIDO SANCIONADA POR EL COLEGIO DE ABOGADOS CORRESPONDIENTE ES DE NOVIEMBRE DE 2023, SIENDO QUE NO ES ACTUAL.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, DECLARAN INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
68	GONZALEZ HARO MARIA ELENA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR RÉCORD DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS EN TRÁMITE. LITERAL L) DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EN SU EXPEDIENTE NO ADJUNTÓ LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN, HABIENDOSE SOLICITADO EN LAS BASES DE MANERA EXPRESA Y SIN ERROR A CONFUSIÓN.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
69	HUAMAN VARA MARIA ANTONIETA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR RÉCORD DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS EN TRÁMITE. (6.L, SEGUNDO PUNTO DE BASES)</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EN SU EXPEDIENTE NO ADJUNTÓ LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN, PERO AL NO ENCONTRARSE OBLIGADA AL HABERSE DESEMPEÑADO SOLO COMO ABOGADA Y NO HABER LABORADO EN EL PODER JUDICIA, MINISTERIO PUBLICO O PROCURADURIA PUBLICA NO ES NECESARIO PRESENTAR DICHA DOCUMENTACION</p> <p>AL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, SE DECLARA</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024



				<b>FUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA</b>	
70	HUERTA ROBLES WOLFRAY	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR RÉCORD DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS EN TRÁMITE. (LITERAL L) SEGUNDA VIÑETA, DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EN SU EXPEDIENTE NO ADJUNTÓ LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN, HABIENDOSE SOLICITADO EN LAS BASES DE MANERA EXPRESA Y SIN ERROR A CONFUSIÓN.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
71	QUISPE BARBARAN TEODORO MARCOS	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR RÉCORD DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS EN TRÁMITE. LITERAL L) SEGUNDA VIÑETA, DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EN SU EXPEDIENTE NO ADJUNTÓ LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN, HABIENDOSE SOLICITADO EN LAS BASES DE MANERA EXPRESA Y SIN ERROR A CONFUSIÓN.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
72	RAMOS BAUTISTA ANDERSON	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR RÉCORD DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS EN TRÁMITE. LITERAL L) SEGUNDA VIÑETA, DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EN SU EXPEDIENTE NO ADJUNTÓ LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN, HABIENDOSE SOLICITADO EN LAS BASES DE MANERA EXPRESA Y SIN ERROR A CONFUSIÓN.</p>	14 DE JUNIO DE 2024

				AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO, AGREGANDOSE A LA LISTA DE APTOS PARA LA SIGUIENTE ETAPA</b>	
73	SIERRA JERONIMO NIDIA RUSBELDINA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR RÉCORD DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS EN TRÁMITE. LITERAL L) SEGUNDA VIÑETA, DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EN SU EXPEDIENTE NO ADJUNTÓ LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN, HABIENDOSE SOLICITADO EN LAS BASES DE MANERA EXPRESA Y SIN ERROR A CONFUSIÓN.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
74	LA TORRE PAZ MARITZA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR RÉCORD DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS EN TRÁMITE. LITERAL L) SEGUNDA VIÑETA, DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EN SU EXPEDIENTE NO ADJUNTÓ LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN, HABIENDOSE SOLICITADO EN LAS BASES DE MANERA EXPRESA Y SIN ERROR A CONFUSIÓN.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
75	LLEMPEN MENDOZA RAFAEL JUAN	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR RÉCORD DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS EN TRÁMITE. LITERAL L) SEGUNDA VIÑETA, DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p>	14 DE JUNIO DE 2024

				<p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EN SU EXPEDIENTE NO ADJUNTÓ LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN, HABIENDOSE SOLICITADO EN LAS BASES DE MANERA EXPRESA Y SIN ERROR A CONFUSIÓN.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	
76	SALAZAR HIDALGO ORIALIZ CRISTINA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR RÉCORD DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS EN TRÁMITE LITERAL L) SEGUNDA VIÑETA, DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EN SU EXPEDIENTE NO ADJUNTÓ LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN, HABIENDOSE SOLICITADO EN LAS BASES DE MANERA EXPRESA Y SIN ERROR A CONFUSIÓN.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
77	SANCHEZ ALVAREZ JORGE LUIS	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR RÉCORD DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS EN TRÁMITE. LITERAL L) SEGUNDA VIÑETA, DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EN SU EXPEDIENTE NO ADJUNTÓ LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN, HABIENDOSE SOLICITADO EN LAS BASES DE MANERA EXPRESA Y SIN ERROR A CONFUSIÓN.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
78	SANCHEZ TUESTA MARIA MARGARITA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR RÉCORD DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS EN TRÁMITE. (6 LITERAL L) SEGUNDA VIÑETA, DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p>	14 DE JUNIO DE 2024

			<p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EN SU EXPEDIENTE NO ADJUNTÓ LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN, HABIENDOSE SOLICITADO EN LAS BASES DE MANERA EXPRESA Y SIN ERROR A CONFUSIÓN.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	
79	TAPIA MORENO MERI LIVIA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	<p>RECONSIDERACIÓN</p> <p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR RÉCORD DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS EN TRÁMITE. (6.L, SEGUNDO PUNTO DE BASES)</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EN SU EXPEDIENTE NO ADJUNTÓ LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN, HABIENDOSE SOLICITADO EN LAS BASES DE MANERA EXPRESA Y SIN ERROR A CONFUSIÓN.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
80	VILLALOBOS CARRERA KARLA ESTHER	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	<p>RECONSIDERACIÓN</p> <p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR RÉCORD DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS EN TRÁMITE. LITERAL L) SEGUNDA VIÑETA, DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EN SU EXPEDIENTE NO ADJUNTÓ LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN, HABIENDOSE SOLICITADO EN LAS BASES DE MANERA EXPRESA Y SIN ERROR A CONFUSIÓN.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024

81	ROMANI VIVANCO ANGEL	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR RÉCORD DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS EN TRÁMITE. LITERAL L) SEGUNDA VIÑETA, DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EN SU EXPEDIENTE NO ADJUNTÓ LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN, HABIENDOSE SOLICITADO EN LAS BASES DE MANERA EXPRESA Y SIN ERROR A CONFUSIÓN.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
82	VILLEGAS MONTOYA RUTH FRIDA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>LA POSTULANTE FUE DECLARADA NO APTA POR OBSERVARSE QUE NO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR RÉCORD DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS EN TRÁMITE. LITERAL L) SEGUNDA VIÑETA, DEL PUNTO 6 DE LAS BASES.</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EN SU EXPEDIENTE NO ADJUNTÓ LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN, HABIENDOSE SOLICITADO EN LAS BASES DE MANERA EXPRESA Y SIN ERROR A CONFUSIÓN.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024
84	SIFUENTES MÁRQUEZ GUSTAVO FELIPE	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CURRÍCULO NO DOCUMENTADO CON LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES	RECONSIDERACIÓN	<p>EL POSTULANTE FUE DECLARADO NO APTO POR OBSERVARSE QUE SOLO HABIA CUMPLIDO CON PRESENTAR LOS ANEXOS OMITIENDO PRESENTAR EL RESTO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. LITERALES, G) H), I), J), K), L), M), N) Y O) Y; P) Y Q) EN CASO CORRESPONDIERA</p> <p>VISTOS SU RECURSO DE RECONSIDERACION Y LA SOLICITUD PRESENTADA, SE APRECIA QUE EN SU EXPEDIENTE NO ADJUNTÓ LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN, HABIENDOSE SOLICITADO EN LAS BASES DE MANERA EXPRESA Y SIN ERROR A CONFUSIÓN.</p> <p>AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, REQUERIDA POR LAS BASES, <b>POR UNANIMIDAD, SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO PRESENTADO.</b></p>	14 DE JUNIO DE 2024